

C.P. SANTA OLAYA (GIJÓN)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: 5º

ÍNDICE

1. *Introducción.*
2. *Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.*
3. *Evaluación: Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación*
 - 3.1. *Promoción*
3. *Medidas de refuerzo y de atención al alumnado.*
4. *Concreción de planes, programas y proyectos.*
5. *Desarrollo de las actividades complementarias.*
6. *Recursos didácticos y materiales complementarios.*
7. *Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación didáctica.*
9. *Programación en caso de actividad lectiva semipresencial/no presencial.*

1 - INTRODUCCIÓN

El presente curso 2021-22 viene completamente condicionado por la adversa situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el COVID-19 y estas circunstancias repercuten en algunos aspectos que deberemos tener en cuenta en nuestra programación:

- Deberán replantearse determinadas actividades que se realizaban de forma habitual, debido al protocolo de seguridad, buscando nuevas soluciones organizativas en nuestras aulas, en cuanto a uso de espacios y materiales.
- Queremos señalar la importancia de aprovechar al máximo la oportunidad de trabajar con enseñanza presencial, ya que, hay determinados contenidos relacionados con aspectos tales como la autonomía personal, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la socialización y las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional, así como todos aquellos aprendizajes que requieren de una actividad manipulativa, entre otros aspectos, en los cuales resulta difícil, por no decir imposible, incidir a distancia. Por ello, en el hipotético caso de un escenario de enseñanza semipresencial o no presencial, así como en la atención del alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo, tendremos que considerar la heterogeneidad de nuestro alumnado y prever la diversidad de situaciones familiares que podemos encontrar; no todas las familias tienen la disponibilidad para ayudar a sus hijos e hijas de igual manera ni la posibilidad de acceder a los medios tecnológicos necesarios. Por ello, deberemos procurar diseñar actividades variadas en las que pueda participar de una u otra forma todo el alumnado, así como buscar cauces de comunicación con las familias que permitan que todas estén informadas de las tareas propuestas. En ese sentido, nos adecuaremos a lo que, de forma general, se establezca en nuestro centro y dicte nuestra Consejería.
- Los procedimientos de análisis y recogida de información al inicio de curso nos han ayudado a que los órganos de coordinación docente, en concreto la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) hayan establecido las propuestas de actuación y adaptación de los procesos educativos necesarios.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

(Distribución temporal de los contenidos)

<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	<i>TERCER TRIMESTRE</i>
UNIDAD 1: DEL 13 DE SET AL 1 DE OCT.	UNIDAD 6: DEL 10 AL 31 DE ENERO	UNIDAD 10: DEL 31 DE MARZO AL 22 DE ABRIL
UNIDAD 2: DEL 4 DE OCT. AL 22 DE OCTUBRE	UNIDAD 7: DEL 1 DE FEB. AL 18 DE FEBRERO	UNIDAD 11: DEL 25 DE ABRIL AL 13 DE MAYO
UNIDAD 3: DEL 25 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE	UNIDAD 8: DEL 21 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO	UNIDAD 12: DEL 16 DE MAYO AL 10 DE JUNIO
UNIDAD 4: DEL 15 DE NOV. AL 30 DE NOVIEMBRE	UNIDAD 9: DEL 10 DE MARZO AL 30 DE MARZO	Del 13 al 20 de junio : sincronización y repaso.
UNIDAD 5: DEL 1 DE DIC. AL 23 DE DIC.		

Unidad 1: Números naturales

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.2.1 Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p>B.2.2 Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>2.1.1 Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, números naturales.</p> <p>2.2.1 Realizar sumas y restas, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>2.2.2 Realizar multiplicaciones y divisiones, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>-Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>-Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p> <p>-Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>-Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>B. 2. El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras.</p> <p>Potencia como producto de factores iguales.</p> <p>Cuadrados y cubos.</p> <p>Potencias de base 10.</p> <p>Descomposición de forma aditivo-multiplicativa.</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Automatización del algoritmo estándar de la suma.</p> <p>Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.</p> <p>Planteamiento de pequeñas investigaciones, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>Valorar objetos de otras épocas y culturas como fuente de información.</p> <p>Utilización de medios</p>

		deposición de cada una desus cifras.		tecnológicos en el proceso de aprendizaje.
--	--	---	--	---

Unidad 2: Múltiplos y divisores.

Criterio evaluación de Área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B.2.1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p>B.2.9. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>B.2.4. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora).</p>	<p>2.1.1. Conoce y utiliza el concepto de múltiplo en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.1.2. Conoce y utiliza el concepto de divisor en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.1.3. Interpreta distintos tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.1.4. Utilizar las propiedades de las operaciones y las estrategias personales, según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, estimación), decidiendo sobre el uso más adecuado.</p> <p>2.9.1. Identificar y resolver problemas de la vida</p>	<p>-Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>-Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>-Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>Divisibilidad: múltiplos. Obtención de los primeros múltiplos de un número.</p> <p>Divisibilidad: divisores. Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>Criterios de divisibilidad.</p> <p>Números primos y compuestos.</p> <p>Utilización del algoritmo estándar de la suma. Automatización de los algoritmos. Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Resolución de problemas de la vida real.</p> <p>Planteamiento de pequeñas</p>

	<p>cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo relaciones entre la realidad y las Matemáticas, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>2.9.2. Mostrar interés por los contenidos y procedimientos estudiados enfocados a resolver problemas relacionados con la vida cotidiana, explicando de forma oral o escrita los procesos de resolución y los resultados obtenidos.</p> <p>2.4.1 Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p>2.4.2 Utiliza los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>-Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p>		<p>investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>Gráficos y parámetros estadísticos</p> <p>Construcción de tablas de frecuencias</p> <p>Interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras.</p> <p>Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>Uso de la calculadora.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.</p>
--	--	--	--	--

Unidad 3: Las fracciones

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.13 Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p>B.2.1 Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p>B.2.2 Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>B.2.3 Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>B.2.5 Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para</p>	<p>1.13.1. Comparar y evaluar las similitudes y diferencias al representar la solución de un problema utilizando papel o recursos tecnológicos para representar algunos tipos de gráficos.</p> <p>1.13.2. Utilizar recursos tecnológicos para realizar representaciones geométricas.</p> <p>2.1.1. Representaciones gráficas de números naturales, decimales y fracciones.</p> <p>2.1.2. Comparar y ordenar los números naturales, fraccionarios y decimales hasta las milésimas.</p> <p>2.2.1. Aplicar a situaciones cotidianas el valor de números fraccionarios.</p> <p>2.3.1. Representar gráficamente sumas y restas de fracciones con el mismo denominador, así como fracciones equivalentes.</p>	<p>-Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>-Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de cada una de sus cifras.</p> <p>-Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de cada una de sus cifras.</p> <p>-Utiliza los números ordinales en contextos</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Las fracciones. Su representación.</p> <p>Términos de las fracciones.</p> <p>Fracciones equivalentes.</p> <p>La fracción de un número.</p> <p>Utilización del algoritmo estándar de la resta.</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas</p> <p>Resolución de problemas de la vida real</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje</p>

interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.

2.5.1. Expresar diferentes cantidades aplicando los números fraccionarios hasta el décimo.

2.5.2. Resolver problemas de la vida cotidiana con números decimales hasta las centésimas y fraccionarios pequeños (hasta un décimo).

reales.

Unidad 4: Operar con fracciones.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>B.2.3 Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>B.2.5 Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>1.6.1 Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>1.6.2 Resolver problemas de la vida cotidiana aplicando operaciones con fracciones o porcentajes.</p> <p>1.6.3 Utilizar las estrategias personales para realizar cálculo mental.</p> <p>2.3.1. Representar gráficamente sumas y restas de fracciones con el mismo denominador, así como fracciones equivalentes.</p> <p>2.5.1. Expresar diferentes cantidades aplicando los números fraccionarios hasta el décimo.</p> <p>2.5.2. Resolver problemas de la vida cotidiana con números decimales hasta las centésimas y fraccionarios pequeños (hasta un décimo).</p>	<p>-Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>-Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.</p> <p>-Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.</p> <p>-Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p>-Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>Operaciones con fracciones.</p> <p>Fracción como división.</p> <p>Numero mixto. Representación gráfica.</p> <p>Porcentajes. Expresión de partes utilizando porcentajes.</p> <p>Cálculo de tantos por ciento en situaciones reales.</p> <p>Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo.</p> <p>Utilización del algoritmo estándar de la multiplicación</p> <p>Automatización de los algoritmos</p> <p>Desarrollar la creatividad a partir de la preparación de manualidades.</p> <p>Uso de la calculadora.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.</p>

Unidad 5: Números decimales.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.4 Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p> <p>B.1.5 Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.</p> <p>B.2.1 Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p>B.2.4 Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo,</p>	<p>1.4.1 Usar los dibujos para la resolución de problemas geométricos y para la comprobación de un determinado resultado.</p> <p>1.5.1 Seguir un proceso coherente de resolución de un problema matemático: comprensión del problema, concepción de un plan para realizarlo, ejecución de dicho plan y revisión del proceso realizado y soluciones obtenidas en el mismo.</p> <p>2.1.1 Representaciones gráficas de números naturales, decimales y fracciones.</p> <p>2.1.2 Comparar y ordenar los números naturales, fraccionarios y decimales hasta las milésimas.</p> <p>2.4.1 Efectuar diferentes cálculos</p>	<p>-Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>-Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>-Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>-Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>-El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras.</p> <p>-Potencia como producto de factores iguales.</p> <p>-Cuadrados y cubos.</p> <p>-Potencias de base 10.</p> <p>-Descomposición de forma aditivo-multiplicativa.</p> <p>-Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>-Automatización del algoritmo estándar de la suma.</p> <p>-Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.</p> <p>-Planteamiento de pequeñas investigaciones, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>-Valorar objetos de otras épocas y culturas como fuente de información.</p> <p>-Utilización de medios tecnológicos en el proceso de</p>

<p>estimación, calculadora).</p> <p>B.2.5 Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>con números naturales y decimales, utilizando el sistema de numeración decimal, con resultados de números naturales hasta nueve cifras y de decimales hasta las milésimas.</p> <p>2.4.2 Realizar composiciones y descomposiciones de números naturales, decimales.</p> <p>2.5.1 Realiza los cálculos numéricos necesarios para resolver problemas con décimas, centésimas o milésimas y números fraccionarios.</p>	<p>-Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p>		<p>aprendizaje.</p>
--	---	---	--	---------------------

Unidad 6: Operar con números decimales.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.2.9 Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>B.2.5 Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>2.9.1 Utilizar situaciones reales cercanas para extraer los problemas que se plantean de forma cotidiana en las mismas.</p> <p>2.9.2 Plantear problemas reales, cuya respuesta sea abierta, permitiendo diferentes resultados válidos.</p> <p>2.5.1 Asociar situaciones reales a su correspondiente notación numeral, utilizando la clase de número (natural, decimal o fraccionario) más adecuada.</p> <p>2.5.2 Realiza los cálculos numéricos necesarios para resolver problemas con décimas, centésimas o milésima y números fraccionarios.</p>	<p>-Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.</p> <p>-Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p>-Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Conciencia y expresión cultural</p>	<p>El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras</p> <p>Potencia como producto de factores iguales</p> <p>Cuadrados y cubos</p> <p>Potencias de base 10</p> <p>Descomposición de forma aditivo-multiplicativa</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas</p> <p>Automatización del algoritmo estándar de la suma</p> <p>Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental</p>

		<p>utilización.</p> <p>-Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p>		
--	--	--	--	--

Unidad 7: Medir longitudes, capacidades y masas.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.3 Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>B.1.6 Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>B.3.1 Seleccionar, instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo, en contextos reales.</p> <p>B.3.2 Escoger los instrumentos</p>	<p>1.3.1 Usar la regla y el compás como instrumentos que ayuden a la solución de problemas geométricos.</p> <p>1.6.1 Resolver problemas geométricos del entorno en los que sean necesarios instrumentos de dibujo como el compás y la regla.</p> <p>3.1.1 Escoger el instrumento de medida en función de lo que se vaya a medir y utilizarlo adecuadamente.</p> <p>3.1.2 Realizar estimaciones de medida de objetos de la vida cotidiana, y medirlos de forma precisa.</p> <p>3.1.3 Expresar las mediciones realizadas de forma compleja e incompleja.</p> <p>3.1.4 Utilizar para la medida de longitudes unidades mayores y más pequeñas que el metro.</p>	<p>-Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>-Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>-Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>-Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la</p>	<p>Competencia lingüística</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>- Estimación de las soluciones de los problemas por redondeo.</p> <p>- Uso de preguntas intermedias para la solución de problemas.</p> <p>- Resolución de problemas por razonamiento inverso.</p> <p>- Resolución de problemas de tipo geométrico usando instrumentos como la regla y el compás, así como con recursos tecnológicos.</p> <p>-Estimación de longitudes, superficies, pesos y capacidades de objetos y de espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.</p> <p>- Unidades mayores y menores que el metro.</p> <p>- Expresión compleja e incompleja.</p> <p>Instrumentos de medida.</p> <p>Unidades mayores y menores que el litro.</p> <p>Unidades mayores y menores que</p>

<p>de medida más pertinentes en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.</p> <p>B.3.3 Operar con diferentes medidas.</p>	<p>3.1.5 Utilizar para la medida de capacidad unidades mayores y más pequeñas que el litro.</p> <p>3.1.6 Utilizar para la medida de peso/masa unidades mayores y más pequeñas que el gramo.</p> <p>3.2.1 Estimar las medidas de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.</p> <p>3.2.2 Elegir la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida determinada.</p> <p>3.2.3 Expresar de forma compleja e incompleja los resultados obtenidos de las estimaciones realizadas.</p> <p>3.3.1 Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud.</p>	<p>estrategia utilizada.</p> <p>-Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.</p>		<p>el gramo.</p>
--	--	--	--	------------------

Unidad 8: Medir el tiempo y el dinero.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.3 Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>B.1.6 Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>B.3.1 Seleccionar, instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo, en contextos reales.</p> <p>B.3.5 Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para</p>	<p>1.3.1 Usar la regla y el compás como instrumentos que ayuden a la solución de problemas geométricos.</p> <p>1.6.1 Resolver problemas geométricos del entorno en los que sean necesarios instrumentos de dibujo como el compás y la regla.</p> <p>3.1.1 Utilizar para la medida del tiempo unidades mayores que el año.</p> <p>3.5.1 Utilizar con corrección las unidades de medida de tiempo más usuales.</p> <p>3.5.2 Determinar el siglo correspondiente a un año dado.</p> <p>3.5.3 Conocer y relacionar unidades de tiempo mayores que el año: lustro, década, siglo y milenio.</p> <p>3.5.4 Convertir una medida de tiempo dada en horas, minutos y segundos.</p> <p>3.5.5 Transformar una expresión</p>	<p>-Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>-Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>-Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos ; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p> <p>-Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>- Estimación de las soluciones de los problemas por redondeo.</p> <p>- Uso de preguntas intermedias para la solución de problemas.</p> <p>- Resolución de problemas por razonamiento inverso.</p> <p>- Resolución de problemas de tipo geométrico usando instrumentos como la regla y el compás, así como con recursos tecnológicos.</p> <p>- Formas complejas e incomplejas de expresiones de tiempo.</p> <p>- Interpretación de gráficos y tablas de doble entrada en las que figuren unidades de tiempo asociadas a otras magnitudes: horarios de transportes, desplazamientos, y duración de acontecimientos.</p> <p>- Comprender las diferencias horarias entre países y realizar estimaciones sobre las mismas a partir de su situación geográfica.</p>

resolver problemas de la vida diaria.

compleja en incompleja y viceversa.

3.5.6 Conocer vocabulario específico de la medida del tiempo tanto en la antigüedad como en el mundo actual.

3.5.7 Sabe sumar y restar cantidades de tiempo dadas en un problema.

Unidad 9: Ángulos.

Criterio evaluación de Área	Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)	Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)	C.C.	Contenidos
<p>B.2.9 Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>B.3.6 Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.</p> <p>B.3.8 Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>2.9.1 Utilizar situaciones reales cercanas para extraer los problemas que se plantean de forma cotidiana en las mismas.</p> <p>2.9.2 Plantear problemas reales, cuya respuesta sea abierta, permitiendo diferentes resultados válidos.</p> <p>3.6.1 Clasificar y medir ángulos utilizando el sistema sexagesimal.</p> <p>3.6.2 Dibujar ángulos con la ayuda de un transportador de ángulos con precisión de grados.</p> <p>3.6.3 Medir los ángulos de una figura plana utilizando el sistema sexagesimal.</p> <p>3.8.1 Usar la estimación de resultados como medio para resolución de problemas.</p> <p>3.8.2 Valorar el orden y la presentación en la resolución de problemas.</p> <p>3.8.3 Aplicar y valorar la división de un problema en partes para una mejor resolución.</p>	<p>-Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p> <p>- identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>- Mide ángulos usando instrumentos convencionales.</p> <p>-Resuelve problemas de medida, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>-Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.</p> <p>-Planteamiento de pequeñas investigaciones, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>-Valorar objetos de otras épocas y culturas como fuente de información</p> <p>-Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje</p> <p>- El ángulo como medida de n giro o abertura.</p> <p>- Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para su medida. El transportador.</p> <p>-Los grados como unidades de medida de ángulos.</p>

Unidad 10: Figuras planas.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.4 Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p> <p>B.4.2 Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p>B.4.4 Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas.</p>	<p>1.4.1 Usar los dibujos para la resolución de problemas geométricos y para la comprobación de un determinado resultado.</p> <p>4.2.1 Realizar diferentes descomposiciones de un polígono irregular en varios polígonos diferentes.</p> <p>4.2.2 Realizar composiciones artísticas cuyos elementos básicos sean figuras geométricas en el plano.</p> <p>4.2.3 Establecer diferentes clasificaciones de los triángulos, en función de las peculiaridades de sus lados y ángulos.</p> <p>4.2.4 Dibujar diferentes figuras geométricas en el plano, tanto polígonos como circulares, utilizando elementos de dibujo y recursos tecnológicos.</p> <p>4.4.1 Realizar cálculos de perímetros asociados a recorridos ,cierres de parcelas, etc. que tengan formas geométricas determinadas.</p>	<p>- Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>-Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos.</p> <p>-Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>-Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>- Elementos notables de las figuras planas.</p> <p>- Investigación y elaboración de estrategias para identificar las relaciones entre diferentes elementos geométricos y para el cálculo del perímetro y superficie de objetos reales o imaginarios.</p> <p>- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.</p> <p>-Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.</p>

Unidad 11: Medir superficies.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.1.13 Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p>B.4.1 Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>B.4.3 Comprender el método de calcular el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio, y rombo. Calcular el área de figuras planas.</p> <p>B.4.4 Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas.</p>	<p>1.13.1. Comparar y evaluar las similitudes y diferencias al representar la solución de un problema utilizando papel o recursos tecnológicos para representar algunos tipos de gráficos.</p> <p>1.13.2. Utilizar recursos tecnológicos para realizar representaciones geométricas.</p> <p>4.1.1 - Diferenciar perímetros y superficies en la descripción de elementos cotidianos.</p> <p>4.1.2 Descubrir diferentes relaciones geométricas en entornos reales.</p> <p>4.3.1 Realizar medidas de perímetros de los espacios cercanos, tras realizar las estimaciones correspondientes.</p> <p>4.3.2 Calcular áreas de polígonos irregulares, utilizando la cuadrícula como patrón de medida.</p> <p>4.4.1 Realizar cálculos de perímetros asociados a recorridos, cierres de parcelas, etc. que tengan formas geométricas determinadas.</p>	<p>-Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>-identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>- Identifica y representa ángulos en diferentes posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice...</p> <p>-Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo.</p> <p>-Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>-Resolución de problemas de la vida real.</p> <p>-Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>-Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.</p> <p>- Perímetro y área. Investigaciones y estrategias.</p> <p>- La circunferencia y el círculo.</p> <p>- Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>- Longitud de la circunferencia y área del círculo. El número</p>

Unidad 12: Los cuerpos geométricos.

<i>Criterio evaluación de Área</i>	<i>Criterio evaluación de nivel (Resultado de aprendizaje)</i>	<i>Estándares de aprendizaje (ORIENTATIVOS)</i>	<i>C.C.</i>	<i>Contenidos</i>
<p>B.4.3 Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p>B.4.5 Conocer las características y aplicarlas para clasificar: poliedros, prismas, pirámides, cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p>B.4.7 Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>4.3.1 Dibujar diferentes figuras geométricas en el plano, tanto polígonos como circulares, utilizando elementos de dibujo y recursos tecnológicos.</p> <p>4.5.1 Analizar y establecer las diferencias y similitudes de los diferentes elementos que componen un cuerpo geométrico.</p> <p>4.5.2 Realizar desarrollos y construir cuerpos geométricos a partir del mismo.</p> <p>4.5.3 Identificar y describir las diferentes figuras que componen el desarrollo de un cuerpo geométrico.</p> <p>4.5.4 Reconocer los cuerpos geométricos a partir del desarrollo de los mismos.</p> <p>4.7.1 Utilizar figuras geométricas (Tangram) para representar fracciones.</p>	<p>-Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.</p> <p>-Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>-Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos : vértices, caras y aristas.</p> <p>-Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p>-Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Conciencia y expresión cultural.</p>	<p>-Investigación y elaboración de estrategias para identificarlas relaciones entre diferentes elementos geométricos y para el cálculo del perímetro y superficie de objetos reales o imaginarios.</p> <p>- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.</p> <p>- Composiciones geométricas y estrategias para el cálculo de superficies mediante el recuento directo.</p> <p>- Comparación y clasificación de figuras geométricas de tres dimensiones utilizando diferentes criterios.</p> <p>- Desarrollo de cuerpos geométricos.</p> <p>-El volumen de los cuerpos geométricos.</p> <p>- Utilización de materiales manipulativos, instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>- Reconocimiento y valoración de</p>

		<p>unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p>		<p>las aportaciones de la geometría en la realización de diferentes construcciones arquitectónicas y monumentos históricos, artísticos o culturales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas.
--	--	---	--	---

3. EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación, a partir de la implantación de la LOMLOE en el presente curso, es continua y global y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumnado. Se establecerán medidas de refuerzo educativo si el progreso no es adecuado: PLAN DE REFUERZO, que elaborará el equipo docente para aquellos alumnos que no superen un área, que pasen de curso con alguna materia suspensa o que repitan curso. El modelo de dicho plan se recoge en el PAD.

El alumno tiene derecho a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad para lo que se han establecido los procedimientos de evaluación recogidos en la tabla, junto con los instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje para permitir la valoración objetiva de todo el alumnado.

En lugar de un aprendizaje memorístico y acumulativo, nuestro objetivo será enseñar a aplicar los conocimientos, ante las situaciones desconocidas y en continuo cambio. La principal forma de conseguirlo es adquirir al rango más amplio posible de destrezas.

Al evaluar reconocemos el trabajo, observamos la práctica, calibramos la escala de logro en ese desempeño y lo orientamos hacia la mejora personalizada. Pero para llevar a cabo este cambio en la evaluación no sólo es necesario contar con instrumentos como las escalas de logro o los niveles en el desempeño. No debemos olvidar que dentro de la evaluación es preciso evaluar también conocimientos, pero aplicados a través de desempeños, productos o procesos. La toma de decisiones y el análisis por parte del alumnado o incluso el desarrollo del trabajo en grupo, son también aspectos fundamentales a tener en cuenta.

Para evaluar por competencias tenemos en cuenta estos tres aspectos:

- El currículo prescriptivo, que oriente la actividad en el aula, desde la premisa de que el currículo de la LOMLOE pretende ser más orientador que prescriptivo.
- Las situaciones de aprendizaje que evidencien si se está logrando la adquisición de las competencias.
- Los instrumentos para medir esa adquisición, como las pruebas objetivas (cuestionarios), las escalas de evaluación o las rúbricas; siempre herramientas sencillas que eviten la calificación basada en un corpus rígido de conocimientos

Con todo ello aplicaremos criterios que permitan una evaluación más integradora, flexible y, sobre todo, personalizada. El objetivo último es responder a diferentes perfiles del alumnado y cumplir con el modelo de educación inclusiva que debe definir a la LOMLOE.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

<i>INSTRUMENTOS</i>	<i>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN</i>	<i>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</i>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Pruebas orales. ➤ Pruebas escritas. ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Propuesta de Aprendizaje. ➤ Trabajo de investigación ➤ Razonamiento y auto explicación oral ➤ Carpeta de trabajos/Libreta. ➤ Rúbricas de la unidad. ➤ Mapas conceptuales. ➤ Lista de cortejo ➤ Proyecto ➤ Maquetas, dibujos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diario del docente. ➤ Evaluación inicial. ➤ Observación sistemática. ➤ Análisis de las producciones. ➤ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones) ➤ Valoración cualitativa del avance individual(anotaciones) ➤ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ➤ Valoración cualitativa del avance colectivo. ➤ Coevaluación de tareas de aprendizaje, trabajo en equipo ➤ Boletines informativos para los padres. ➤ Desempeño de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Calificación cuantitativa. ➤ Calificación cualitativa: <p>5º de primaria. PORCENTAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas ➤ 15% Tareas/Estudio ➤ 15% Trabajo en clase ➤ 10% Actitud: <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación. ○ Esfuerzo. ○ Motivación. ○ Cumplimiento de normas. <p>El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida, se pasará al cuaderno del docente.</p> <p>Se calificará cada unidad teniendo en cuenta no sólo los resultados obtenidos, sino también el trabajo diario y la actitud ante ese trabajo.</p> <p>Se debe buscar no sólo el dominio de la materia, sino también la formación del alumno como persona y el desarrollo de las COMPETENCIAS.</p>

3.1. PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo ésta automática en el resto de cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior siguiendo un plan de refuerzo elaborado por el equipo docente.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, organizarán un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional y será en los cursos segundo, cuarto o sexto.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe elaborado por su tutor o tutora sobre su evolución y el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, según lo dispuesto por las Administraciones educativas. En el caso de alumnado con necesidades educativas especiales, el informe deberá reflejar las adaptaciones y medidas adoptadas y su necesidad de continuidad en la siguiente etapa escolar.

4. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Para garantizar una adecuada atención a la diversidad se plantean medidas de apoyo ordinario, organizando los horarios del profesorado de modo que en cada grupo de alumnos coincidan en varias sesiones dos profesores en el aula, preferentemente en las áreas de lengua y matemáticas, para poder atender de manera más individualizada al alumnado que presente dificultades.

El profesorado concretará las medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades existentes en su grupo elaborando un Plan de Refuerzo para los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, alumnos con áreas no superadas o que permanezcan un año más en el mismo curso

➤ NEE:

- ✓ Discapacidad intelectual.
- ✓ Discapacidad física: física u orgánica.
- ✓ Discapacidad sensorial: auditiva o visual.
- ✓ Pluridiscapacidad.
- ✓ Trastorno grave de conducta.
- ✓ Trastorno del espectro autista (TEA)
- ✓ Trastorno del desarrollo: otros trastornos graves del desarrollo relacionados con los TEA (Trastorno específico del Lenguaje, Trastorno del aprendizaje no verbal, Trastornos generalizados del desarrollo no especificados, trastorno de la comunicación social).

➤ Otras NEAE:

- ✓ Alumnado con altas capacidades
- ✓ Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- ✓ Alumnado con especiales condiciones escolares
- ✓ Alumnado con especiales condiciones de historia personal.
- ✓ Alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.
- ✓ Alumnado que permanece un año más en el nivel.
- ✓ Alumnado que ha promocionado con evaluación negativa.

Por otro lado, el profesorado de PT y AL atenderá a los alumnos de acuerdo a las siguientes prioridades:

El especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) :

- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (prioritariamente dificultades de aprendizaje o TDAH).
- ✓ Alumnado con dificultades.

✓

Especialista de Audición y Lenguaje (AL) :

- ✓ Alumnos valorados en el correspondiente Informe de Evaluación Psicopedagógica.
- ✓ Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con dificultades específicas de lenguaje.
- ✓ Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades específicas de lenguaje o alumnado valorado por el especialista de Audición y lenguaje que presente dicha necesidad.

El alumnado para el que se ha diseñado un plan de refuerzo o recuperación y requiere medidas de aula que garanticen la personalización del aprendizaje, medidas individualizadas y/o extraordinarias de inclusión educativa, recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características; hemos planificado la misma de manera adaptada a cada contexto de aprendizaje, según lo establecido en el Plan de Atención

A la diversidad y al PAT contando con la ayuda de la coordinadora de la unidad de orientación.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD							
NEE 0	NEAE 3 alumnos						
	ALTAS CAPACID.	D. APRENDIZAJE 1 alumno (TEL)	C. ESCOLARES	Hª PERSONAL	I. TARDÍA	PERMANENCIA N	A.PENDIENTES 2 alumnos/as Etnia gitana

OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

<i>ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA</i>	Retroalimentación constante. Apoyo ordinario.
<i>ACTIVIDADES DE REFUERZO</i>	Utilización de materiales e instrumentos. Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/proyecto de la Programación de Aula. Tutoría entre iguales.
<i>ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</i>	Propuesta de actividades en cada unidad didáctica/ proyecto de la Programación de Aula. Proyectos de investigación /experimentación. Tareas aprendizaje cooperativo.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Se detallarán en las programaciones de aula de acuerdo a la siguiente tabla

<i>PLANES Y PROYECTOS</i>	<i>CONCRECIÓN EN LA UNIDAD DIDÁCTICA</i>
<i>PLEI</i>	<i>Tertulias dialógicas: El cero</i>
<i>UTILIZACIÓN DE LAS TIC</i>	<i>En todas las unidades: pizarra digital, aula informática, teams.</i>
<i>PLAN DE CONVIVENCIA</i>	<i>Normas de convivencia. Solución problemas entre iguales.</i>

6. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Las actividades complementarias planificadas a lo largo del curso aparecen en la PGA.

En las programaciones de aula se reflejarán las que se relacionen con cada unidad y con los resultados de aprendizaje de las mismas.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

RECURSOS Y MATERIALES	INSTALACIONES.ESPACIOS
<p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Currículo➤ Libro del alumno: Saber Hacer (Santillana)➤ Cuadernos de trabajo➤ Material de escritura➤ Diccionario➤ Ordenadores➤ PDI➤ Materiales disponibles en el aula➤ Materiales disponibles en la biblioteca➤ Folletos publicitarios, periódicos...➤ Otros <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Biblioteca del centro➤ Biblioteca del aula➤ Biblioteca CMI➤ Internet➤ Snappet➤ Otros	<ul style="list-style-type: none">➤ Aulas➤ Aula TIC➤ Biblioteca➤ Pasillos➤ Salón de Actos➤ Otros

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA P. DIDÁCTICA.

<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>INADECUADO 1</i>	<i>POCO ADECUADO 2</i>	<i>ADECUADO 3</i>	<i>MUY ADECUADO 4</i>
Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.				
Los espacios utilizados han sido los adecuados.				
Los recursos empleados han facilitado el aprendizaje.				
Las actividades propuestas han sido adecuadas.				
La metodología utilizada ha resultado motivadora.				
Las medidas de atención a la diversidad han sido adecuadas a las características del alumnado.				
Los instrumentos de evaluación han resultado adecuados.				
Los resultados de evaluación han sido...				

Parámetros de evaluación de los indicadores de logro de la unidad:

		RESULTADOS
De 1 a 10	Plan de mejora	
De 10 a 18	Mejorar los puntos débiles	
De 18 a 28	Cumple las expectativas	
De 28 a 32	Resulta adecuado	
PROPUESTAS DE MEJORA:		

9. PROGRAMACIÓN EN CASO DE ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL/ NO PRESENCIAL

La programación contempla los mismos elementos que la didáctica general, con el fin de asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Será coherente y conforme a lo establecido en el Plan de Contingencia y a las indicaciones que dicte la Consejería.

En el caso de actividad lectiva semipresencial, las programaciones incluirán las actividades lectivas que se llevan a cabo en el aula y que se centrarán en los aprendizajes esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje que, por su complejidad o naturaleza, requieran de forma preferente la presencialidad, se realizarán en casa las actividades que pueden ser desarrolladas de forma no presencial.

Las programaciones incluyen los procedimientos que aseguran la continuidad del proceso educativo:

- Los medios de información y comunicación con alumnado y familias: correo institucional, correo de las familias, teléfono y TEAMS
- Los recursos educativos y las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aplicaciones M365.
- Los aprendizajes esenciales para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado: dependiendo de las necesidades y el progreso del alumnado, así como del momento en que se produzca el confinamiento priorizaremos unas u otras actividades.

Para evaluar al alumnado se tendrán en cuenta las actividades realizadas, tanto en el aula como en casa, así como las pruebas escritas y orales individuales de cada alumno. El porcentaje de calificación se determinará en el mes de junio por los equipos docentes, dependiendo del desarrollo de la actividad lectiva.

- Las actividades en el modelo no presencial: se diseñarán por el profesorado actividades multidisciplinares, que los alumnos puedan realizar solos con los aprendizajes ya adquiridos. Este diseño se llevará a cabo en reuniones de equipos docentes por TEAMS semanalmente.

Además, habrá actividades específicas de cada área elaboradas por el profesor especialista. Se programarán al menos 2 horas diarias de clase por TEAMS, ajustando horarios.

El coordinador de todo el proceso será el tutor, bajo la supervisión del equipo directivo. Cada especialista le enviará las tareas de su área y él será el encargado de reenviárselas al alumnado. Si algún especialista prefiere la comunicación directa con sus alumnos, se lo solicitará al tutor, que esperará el visto bueno de jefatura y dirección.